ACLARATORIO No. 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. FGN-NC-0275 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN NIT 800.152.783-2, y BOTSOLUTIONSGROUP S.A.S NIT: 901.231.720-4

La **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, con NIT 800.152.783-2, representada en este acto por **LIGIA STELLA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.363.556, en su calidad de Directora Ejecutiva, según la Resolución No. 0-0125 del 3 de abril de 2024 y acta de posesión No. 0604 de la misma fecha, en cumplimiento de las funciones establecidas en el numeral 12 del artículo 37 del Decreto Ley 016 de 2014, modificado por el artículo 51 del Decreto Ley 898 de 2017 y ordenación del gasto según el artículo primero de la Resolución No. 02406 del 4 de julio de 2017, quien para los efectos de este documento se llamará **FISCALÍA** por una parte, y por la sociedad **BOTSOLUTIONSGROUP S.A.S** identificada con NIT. 901.231.720-4, representada legalmente por el señor **CESAR DANIEL LÓPEZ BERROCAL,** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.784.251, quien para los efectos del presente acto se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente modificatorio, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el 14 de noviembre de 2024, se suscribió en la plataforma SECOP II el Contrato No. FGN-NC-0275-2024, que tiene por objeto la **"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS TOAD Y RENOVACIÒN DEL SOPORTE PARA LICENCIAS XMANAGER Y NAGIOS, HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TI" ALCANCE AL OBJETO: GRUPO 3 NAGIOS XI 500-NODE LICENSE PERPETUA, 1 YEAR TICKET."**

2. Que la cláusula Segunda del contrato se estableció el valor del contrato, así:

*"(...) **CLÁUSULA SEGUNDA-VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** El valor del contrato es de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($55.369.417),** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar, conforme a los valores unitarios ofertados por el contratista, así:*

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL CON IVA
GRUPO 3								
1	Nagios XI 500-Node License perpetua, 1 Year Ticket (SEGÚN ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA)	LICENCIA	1		$ 46.528.922	$ 8.840.495	$ 55.369.417	$ 55.369.417
							TOTAL GRUPO 3	$ 55.369.417
VALOR TOTAL CON IVA					TOTAL			$ 55.369.417

*Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de este proceso de contratación se respaldan con recursos del presupuesto de la **FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 40824 del 13 de septiembre de 2024 expedido por el Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad de la Entidad.*

NOMBRE DEL RUBRO	RECURSO	VALOR
02-01-01-006-002-03-1-01 PAQUETES DE SOFTWARE	10	$55.369.417
TOTAL		$55.369.417

(...)"

3. Que mediante oficio No. 20241200003921 del 18 de noviembre de 2024, el Jefe del Departamento de Infraestructura y Redes (E) indica que por error involuntario de transcripción en el Estudio previo del proceso se asignó al rubro de "paquetes de software" el número 02-01-01-006-002-03-1-01, siendo el correcto 02-02-01-004-007-08, como en efecto se expidió el CDP.

4. Que, se hace necesario la suscripción del presente aclaratorio el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

ACLARATORIO No. 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. FGN-NC-0275 DE 2024 CELEBRADO ENTRE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN NIT 800.152.783-2, y BOTSOLUTIONSGROUP S.A.S NIT: 901.231.720-4

CLÁUSULA PRIMERA: Aclarar la **CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO No. FGN-NC-0275-2024,** en el sentido de precisar el número del rubro presupuestal asignado en el catálogo de clasificación presupuestal al "paquetes de software", la cual quedara así:

"(...) ***CLÁUSULA SEGUNDA-VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:*** *El valor del contrato es de* ***CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($55.369.417),*** *incluido IVA y todos los costos directos e indirectos y los impuestos nacionales a que haya lugar, conforme a los valores unitarios ofertados por el contratista, así:*

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL CON IVA
GRUPO 3								
1	Nagios XI 500-Node License perpetua, 1 Year Ticket (SEGÚN ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA)	LICENCIA	1		$ 46.528.922	$ 8.840.495	$ 55.369.417	$ 55.369.417
							TOTAL GRUPO 3	$ 55.369.417
VALOR TOTAL CON IVA				TOTAL				$ 55.369.417

Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de este proceso de contratación se respaldan con recursos del presupuesto de la ***FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN****, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 40824 del 13 de septiembre de 2024 expedido por el Jefe del Departamento de Presupuesto y Contabilidad de la Entidad.*

NOMBRE DEL RUBRO	***RECURSO***	***VALOR***
02-01-01-006-002-03-1-01 PAQUETES DE SOFTWARE	*10*	*$55.369.417*
TOTAL		*$55.369.417*

(...)"

CLÁUSULA SEGUNDA: Las demás cláusulas y condiciones contractuales no aclaradas ni modificadas mediante este documento continúan en los mismos términos.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 25 NOV. 2024

LIGIA STELLA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Directora Ejecutiva

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Alejandra Sánchez- Profesional de Gestión II		19/11/2024 22/11/2024
Revisó	Laura Jicela Téllez/ Profesional Experto		22/11/2024
Aprobó	Raul Javier Manrique Vacca / Subdirector Nacional de Gestión Contractual		
Vobo	John Leónidas Zabala, Asesor Dirección Ejecutiva		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			